

# EL ECO DE CARTAGENA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Cartagena: Liberato Montells, Mayor 24, Madrid y Provincias, corresponsales de la casa de Saavedra.

SEGUNDA EPOCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Cartagena, trimestre 30.—Números sueltos un real.

Viernes 1 de Octubre.

El Eco de Cartagena

Tendencias encontradas.

Con el nombre de «Absolutismo legal» ha publicado uno de los órganos más importantes un artículo llamando la atención del gobierno y de los partidos liberales, sobre la nueva agrupación que supone en vías de formarse, de resultas de las últimas declaraciones de «La Epoca», que acoge con benevolencia la idea indicada en una carta particular de un carlista navarro, de que se constituya un nuevo partido, cuyos principios serían los que los carlistas del día han abandonado, para adoptar solo los que ven equívocamente en él el principio de la legitimidad; partido que apoyado en una parte del clero, lucharía en las próximas elecciones con grande energía para vencer al partido liberal y hacer un gobierno de «depuración», que es la palabra que se emplea para bautizar al nuevo grupo, que en tal caso vendría a aumentar el deplorable fraccionamiento de nuestros partidos políticos.

Contra esta opinión se pronuncian todos los diarios liberales, censurando que «La Epoca» aparente tener mayores similitudes con los moderados vecinos del «absolutismo legal», que con las agrupaciones verdaderamente constitucionales; y uno de los que más estreman sus censuras es «La Política», que termina un intencionadísimo suelto en que se ocupa de los trabajos de la intransigencia moderada y de los manejos ultramontanos, con estas significativas líneas:

«Francamente lo declaramos: la paz comprada á este precio, nos parece mucho peor que la guerra con todos sus sacrificios, porque no sería una paz, sino un tregua para una guerra mayor y más sangrienta. No habrá en España ni un solo verdadero liberal que no esté dispuesto á combatir lo mismo á ese proyec-

tado «gobierno de depuración» que á la «soberanía de D. Carlos»

Manifestándose después abiertamente contrario á las inclinaciones que su colega demuestra, dice que el partido moderado histórico, con sus antiguas preocupaciones y sus errores, se regenera y busca el ultramontañismo adherentes y auxiliares; que celebra sus reuniones y tiene levantada su bandera; que allega partidarios, disponiéndose á luchar en el campo electoral, y que este partido es el que tiene más adelantada su reorganización, si bien todavía no la ha completado, pero cuando la complete, ó reclamará el poder ó romperá definitivamente y en todas partes con el gobierno.

Estas consideraciones demuestran claramente que en estos momentos se están haciendo grandes esfuerzos por la fracción intransigente, para constituir con sus propios elementos, unidos á los que le suministra la parte más templada del absolutismo, un partido bastante fuerte y numeroso, para dar al traste en el momento menos pensado con la política que durante su estancia en el poder siguió el Sr. Cánovas del Castillo, buscando la alianza con los partidos verdaderamente defensores del sistema representativo, más bien que con los que siempre han sido los más declarados adversarios de esta forma de gobierno.

Pero lo que más extrañeza causa á los que presencian la lucha de las diversas y antitéticas aspiraciones que pugnan por obtener en nuestra política los honores del triunfo, es la contradicción flagrante que se nota entre las tendencias de los que hace pocos días proclamaban la necesidad de una política ampliamente conciliadora, para atraerse los muchos elementos dispersos, y por decirlo así, indefinidos, que se agitan en ese «maremagnum» en cuya superficie flotan los diversos grupos políticos, prontos á dejarse arrastrar lo mismo hácia el progreso que hácia la reacción; pues mientras «La Política» opina que la bandera levantada por el señor Cánovas es la monarquía constitucional de D. Al-

fonso XII sobre la base de la libertad política religiosa, la conservación de los adelantos modernos y de las mejoras progresivas, lentas y pacíficas, según consienta el estado de civilización de nuestro pueblo; el gobierno representativo en consonancia con las naciones cultas de Europa, que nos permita entrar de lleno en el concierto europeo, dejando de formar una triste excepción entre las naciones de este continente, y cerrando para siempre la puerta á las reacciones y á las revoluciones; mientras, por último pide la tolerancia con todos los partidos y las opiniones dentro del círculo de la ley, «La Epoca» se muestra decididamente contraria á esta clase de conciliación, declarando que no puede atribuir estas indicaciones sino al deseo de deshacer lo ya hecho por el señor Cánovas, cuyo nombre y cuya política, dice, se invoca en los momentos en que se procura apartarle de ella, obligarle á que se contradiga ó arrebatarle una parte de los elementos que le apoyan, para poder, tal vez en un breve término, descargarle un golpe rudo y anularlo por algún tiempo en nuestra escena política.

«La Iberia», haciéndose cargo por su parte de las diferentes y encontradas tendencias que se dibujan en la situación, considera la fusión carlo-moderada como pronta á verificarse para implantar en Madrid la política de Estella, y que cuando se haya logrado este objeto, hay el propósito de acabar de repente la guerra civil por medio de un convenio que deje á salvo la cuestión de «Fuerzas».

No cabe duda, pues, de que mucho se trabaja en estos momentos para que el absolutismo legal venga á sustituir al «absolutismo insurrecto».

La cuestión es, como se vé, de mucha importancia, tanto más, cuanto que cada día se dibujan en el seno de los partidos encontradas y opuestas tendencias, pues mientras hay quien aboga por una política levantada, expansiva, liberal y tolerante, no faltan espíritus estrechos que opinan que esta política va encaminada

directamente á agitar de nuevo los elementos de origen revolucionario, creando, según ellos, nuevos peligros para la tranquilidad de la patria, que es en último término la víctima de esta disgregación de los elementos, cuando más necesita de una unión y transigencia de todos sus hijos.

Correo general.

Madrid 30 de Setiembre de 1875.

Se ha firmado en Tafalla una manifestación en favor de la paz, con muchas firmas de señoras.

Hoy ha debido salir de Cádiz para Lisboa, por orden del gobernador de Sevilla, el Sr. Ramos Calderon.

Se ha mandado habilitar el aviso «S. Quintín», que se halla en el puerto de Cádiz.

Hay cartas de Roma en sentido muy favorable á la buena inteligencia que debe existir entre el Vaticano y la corte de España.

El poeta Zorrilla ha dirigido desde Burdeos una cariñosa carta de felicitación al general Jovellar, por sus triunfos recientes en campaña.

Anoche se dijo en algunos círculos, que el tribunal Supremo había dado su fallo en la cuestión llevada á aquel alto cuerpo, por el señor marqués de la Habana, contra la conducta del general Riquelme.

Ha sido nombrado segundo jefe del apostadero de la Habana el capitán de navío de primera clase señor Suances.

Dícese que D. Carlos ha concedido licencia á Dorregaray para tomar baños.

Según dice un periódico se ha levantado en Tafalla la prohibición para esportar los vinos á la capital.

Anoche dice un periódico que el señor Trelles desde que salió de Ma-